

DISCIPLINA POSITIVA

Construyendo relaciones
más humanas con la niñez



FIRMEZA & AFECTO[®]
Relaciones más humanas

Binaria 
Educación Digital

Enfoque a largo plazo y relaciones horizontales: dos principios básicos del modelo de crianza de disciplina positiva

Autora:

Ana María Reyes Castro, Mg. En Psicología Clínica.



FIRMEZA & AFECTO[®]
Relaciones más humanas

Binaria 
Educación Digital

Enfoque a largo plazo y relaciones horizontales: dos principios básicos del modelo de crianza de disciplina positiva

El modelo de crianza de Disciplina Positiva fue creado en la década de los 80's por las psicólogas americanas Jane Nelsen y Lynn Lott, para lo cual retomaron los postulados y reflexiones de dos autores en especial: el psiquiatra Alfred Adler, creador de la psicología individual: "Adler determina la forma en que la psicología individual ayuda a comprender el desarrollo de la personalidad y cómo la formación y educación de las personas depende de las relaciones basadas en el respeto mutuo, ambiente de confianza y el interés por los demás buscando desarrollar al individuo en sociedades" (1); y Rudolf Dreikus, quien acuñó el concepto de educación democrática, y destacó la importancia de formar a los padres de familia mediante metodologías experienciales, que les permitieran incorporar adecuadas pautas de crianza.}

La creación de las doctoras Nelsen y Lott propone entonces un modelo de crianza y educación que difiere del tradicional dominante en ese momento: el modelo sustentado en postulados y pautas cognitivo-conductuales para el control inmediato de la *mala conducta*, como el uso de sistemas motivacionales basados en recompensa y castigo, o la relación vertical adulto-niño, entre otros.

Se presentan a continuación dos de los principios básicos que caracterizan el modelo de Disciplina Positiva y que difieren de los tradicionales:



1. Enfoque a Largo Plazo:

La construcción, adquisición y desarrollo de habilidades para la vida en los niños es el objetivo primordial de la crianza o educación bajo el enfoque de Disciplina Positiva. Dicha crianza se percibe entonces como un proceso continuo que desestima la búsqueda de resultados o logros inmediatos, muchas veces erróneamente considerados como eliminación de conductas inadecuadas en el niño. Contrario a ello, se parte de la comprensión de la crianza como un camino por recorrer, que tarda tiempo, requiere dedicación y esfuerzo y se prolonga a lo largo, no solo de las diferentes etapas de desarrollo del niño, sino de los diferentes momentos que atraviesa la relación adulto-niño o padre e hijo. De acuerdo con cuál de estos dos enfoques (inmediatista o a largo plazo) ejercen los padres en su papel de formadores, así serán sus pautas, estrategias o acciones educativas. Cada desafío que plantea la conducta, a veces incómoda, pero la mayoría de las veces propia de la edad o características del niño puede ser visto de dos formas: como un error inaceptable que debe corregirse o eliminarse lo más pronto posible, o como una oportunidad que enfrentan los padres de educar activamente, y alentar al niño para que use esa conducta como materia prima en la construcción lenta de una habilidad o cualidad, que muy seguramente, no se hará visible de forma automática.

Con frecuencia la responsabilidad que perciben los padres en su rol de primeros educadores, así como la presión social puesta sobre ellos en el cumplimiento de esa función, los hace presa del miedo a *maleducar a sus hijos*, lo que se traduce en intentos presurosos de que sus hijos “se porten bien”, y se entienden las conductas (muchas de las cuales como se ha mencionado, son propias de la edad) como prueba constante de sus propias habilidades parentales. En tal sentido, es frecuente que los padres se precipiten a corregir, juzgar y controlar excesivamente la conducta infantil, y caen en un enfoque inmediatista y reduccionista de la crianza; que resulta por demás riesgoso, ya que los expone a ejercer prácticas potencialmente dañinas. “Cuando los padres y





maestros mandan un mensaje negativo a los niños por cometer un error, realmente desean motivarlos a mejorar por su propio bien, pero no se han tomado el tiempo de para pensar en los resultados a largo plazo de sus métodos.” (2).

Al entender la crianza como un proceso a largo plazo, los padres tienden en cambio a serenarse, comprendiendo que, si bien deben actuar, también deben considerar con más detenimiento los efectos y resultados futuros de sus acciones y estrategias de crianza. “Aquellos que se toman el tiempo para pensar en los efectos a largo plazo de lo que están haciendo, se emocionan cuando descubren métodos disciplinarios más alentadores que son efectivos para ayudar a los niños a desarrollar capacidad personal y aprender valiosas habilidades sociales y de vida.” (2). Porque como suele también acotar la doctora Nelsen: “no todo lo que funciona es bueno para el niño” (2).

La eliminación de una conducta desafiante, o su extinción, no supone necesariamente la adquisición o desarrollo de una habilidad de vida. Esto último requiere un esfuerzo e intención adicional. La Disciplina Positiva promueve entonces la visión de la crianza como un proceso permanente de modelamiento, aliento, empoderamiento y formación de los niños con enfoque a largo plazo, en la construcción de cualidades y habilidades de vida.

2. Relaciones Horizontales:

La manera como el adulto se percibe a sí mismo y su rol en la diada adulto-niño juega un papel fundamental en el modelo de Disciplina Positiva, ya que a partir de allí se construirá un cierto tipo de relación con el niño, y por lo tanto se pondrán en juego unas ciertas prácticas o pautas de crianza.

La evolución de la historia de la niñez demuestra el impacto de las ideas y concepción de la infancia de cada época, en la crianza y relaciones con los niños: “Todas las sociedades agrícolas se esforzaron en insistir en la importancia de obedecer a los padres, a menudo complementando las directrices básicas con

sanciones divinas: la obediencia familiar podía estar vinculada a sistemas religiosos o políticos más grandes. Muchos sistemas legales daban a los padres gran libertad para castigar a los niños desobedientes.” (3). Estas ideas han ido transformándose a través de los años, sin embargo, se observa cómo en la práctica real, el cambio de visión respecto a la infancia está aún en tránsito; lo que da lugar a tres estructuras o formas de ver, relacionarse y educar a los niños, cada una de las cuales se hace visible en diferente medida en la actualidad. Una primera, que corresponde a la estructura vertical, la cual supone al adulto ubicado en una posición superior de control, mientras el niño se ubica en una posición inferior, como receptor pasivo de órdenes, disciplina y conocimiento. “Cuando se usa el control excesivo, los niños dependen de un *“sitio externo de control”*. Es responsabilidad del adulto estar constantemente a cargo de la conducta de los niños. La forma más común de control excesivo utilizado por padres y maestros es el sistema de *premios y castigos*.” (2). Esta postura podría sintetizarse como una relación niño-adulto en la cual este último es quien “manda”.

A partir del surgimiento y auge de disciplinas como la psiquiatría, la psicología infantil, la pedagogía, la puericultura, e incluso las neurociencias, esta estructura sufrió serios cuestionamientos, críticas y rechazo, pues empezaron a hacerse evidentes los efectos nocivos que las prácticas sustentadas en ella permitían o incluso alentaban (castigo, recompensa, amenaza, represión, entre otras). Así mismo, ocurren a nivel cultural y político cambios en la sociedad que repercuten en la concepción de la infancia, como la revolución industrial o la declaración de los derechos del hombre. Por lo que surgen entonces dos posturas o maneras de ver la relación con la infancia distintas: una de ellas igualmente vertical, aunque invertida, y una que plantea radicalmente un cambio, al proponer una estructura horizontal de la relación.



La estructura vertical invertida pone entonces como centro de atención al niño, al ubicarlo por encima del adulto, y otorgarle cierta superioridad al considerar sus deseos y necesidades por encima de todo y a toda costa, con lo que se desvirtúa la autoridad del adulto, quien se somete a desempeñar un rol servil y complaciente frente al niño. La literatura reciente incluso ha acuñado el término *síndrome de pequeño emperador* para describir a este cada vez más frecuente fenómeno. En contraposición a la anterior, esta podría definirse entonces como una relación vertical en la que el niño “manda”.

Por último, la estructura horizontal, pilar de la Disciplina Positiva, propone el reconocimiento de los derechos del niño y de su protagonismo como ente activo de su propio desarrollo; pero al mantener la autoridad del adulto manifestada en un rol de modelo, líder e inspirador del niño.

La crianza vista así, si bien deja de ser adulto-céntrica, tampoco supone abandonar la responsabilidad de educar o establecer límites en beneficio del niño, de su integridad y adecuado desarrollo. Se transforma entonces en una relación vínculo-céntrica, que reconoce la construcción y mantenimiento de un vínculo afectivo fuerte y cercano, como la más importante tarea y la más poderosa herramienta de crianza; una relación que considera y prioriza las necesidades del niño, pero que tiene también en cuenta las limitaciones y realidad del medio y del adulto. Desde este enfoque quién “manda” no es ya ni el adulto ni el niño, sino las normas y los límites en sí mismos, los cuales están establecidos en favor de ofrecer oportunidades de desarrollo de habilidades de vida en el niño, y a través de la creación de un ambiente de firmeza y amor, pero sobre todo de respeto *mutuo*.

Bibliografía

1. María Elena Jiménez Arias. Disciplina positiva y la modulación del comportamiento de estudiantes de educación general básica en el Ecuador (tesis de maestría). Quito, 2018.
2. Jane Nelsen. Disciplina Positiva. Ediciones Ruz. México, 2001.
3. Stearns PN. Historia de la infancia (Irrarrazaval M, Martín A. ed. Prieto-Tagle F, Varela P. rev). En Rey JM (ed), *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP*. Ginebra: Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesiones Afines 2018.
4. Alfred Adler. La Psicología Individual y la Escuela. Ediciones Pedagógicas Losada, 1941.
5. Dreikurs, R. & Soltz, V. (1964). *Children: The Challenge*. New York: Duell, Sloan & Pearce.
6. Tina Pyne Bryson, Daniel J. Siegel. *El Cerebro del Niño*. Barcelona: Alba Editorial; 2012



FIRMEZA & AFECTO[®]
Relaciones más humanas

Binaria 
Educación Digital

www.firmezayafecto.co

Avalado por



Contáctanos

 contacto@firmezayafecto.co

 Medellín - Colombia